

SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023,
JUNTAMENTE CON EL INFORME SOBRE REVISIÓN DE PERÍODO INTERMEDIO
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

DIRECTORIO

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PRESIDENTE

Lic. Roberto G. Vázquez (*)

VICEPRESIDENTE

Ing. José Luis Alonso

DIRECTORES TITULARES

Lic. Martín Basaldúa (*) Dr. Mauricio Blacher (*) Benjamin Navarro

DIRECTORES SUPLENTES

Dr. Eduardo Mario García Terán Ing. Eduardo Koroch Guillermo Reda Sra.María de las Mercedes Rotondó Emilse A. Juárez

COMISIÓN FISCALIZADORA

Síndicos Titulares

Dr. Julio Cueto Rua Dr. Mario Volman Javier Rodrigo Siñeriz

Síndicos Suplentes

Dr. Hugo Kaplan Dr. Gastón Malvarez Dr. Alejandro Maria Roisentul Wuillams

(*) Integrantes del Comité de auditoría



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220

ev.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**Domicilio legal: Einstein 1111
Río Grande – Tierra del Fuego

Río Grande – Tierra del Fuego (C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la "Sociedad"), que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, (b) los estados consolidados del resultado integral, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.



Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Excepto por la falta de (a) transcripción de los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 a los correspondientes libros rubricados y (b) copiado de los asientos contables de la Sociedad, correspondientes a los meses de enero a marzo de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mencionados estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2., 3. y 5. de la "Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo de 2023, 2022, 2021, y 2020", presentada por MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros consolidados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2023 adjuntos y al 31 de marzo de 2022, 2021 y 2020, luego de su reexpresión en moneda del 31 de marzo de 2023, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre el cual emitimos nuestro informe de revisión de fecha 11 de mayo 2022, 21 de mayo de 2021 y 8 de junio de 2020, al cual nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 76.180.867 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de mayo de 2023

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN Socio Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires, Argentina Tel: (54-11) 4318-1600/4311-6644 Fax: (54-11) 4318-1777/4510-2220 ey.com

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.
Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego (C.U.I.T.: 30-57803607-1)

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

- 5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.
- II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Excepto por la falta de (a) transcripción de los estados financieros consolidados y separados de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 a los correspondientes libros rubricados y (b) copiado de los asientos contables de la Sociedad, correspondientes a los meses de enero a marzo de 2023 a los medios magnéticos y/o registros respectivos, los mencionados estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) Al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 76.180.867 no siendo exigible a esa fecha.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de mayo de 2023

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. CUIT N°: 30-57803607-1 Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.
- b. Estado consolidado de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- c. Estado consolidado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- e. Reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- f. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) quien emitió su informe de revisión de fecha 11 de mayo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios por parte de los Auditores Externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos de las diversas áreas de la Sociedad, que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 76.180.867 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en punto II. b). del informe de revisión limitada del Cdor. Karen Grigorian.
- c) Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades.
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de mayo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua Síndico

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Señores Directores de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. CUIT N°: 30-57803607-1 Domicilio legal: Einstein 1111

Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Informe sobre los controles realizados como comisión fiscalizadora respecto de los estados financieros separados de período intermedio.

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a. Estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023.
- b. Estado separado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- c. Estado separado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- d. Estado separado de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.
- e. Notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros.

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos examinado la revisión efectuada por el contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.) quien emitió su informe de revisión de fecha 11 de mayo de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo 1 se efectúe de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410, adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por sus siglas en inglés), e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Al 31 de marzo de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 76.180.867 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Los estados financieros adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto por lo mencionado en excepto por lo mencionado en punto II. b). del informe de revisión limitada del Cdor. Karen Grigorian.
- c) Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades,
- d) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.

Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 11 de mayo de 2023

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua Síndico Domicilio Legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad Principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Fecha de finalización del plazo de duración: 31 de mayo de 2070.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

RESEÑA INFORMATIVA (*)

Por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO

La actividad económica del primer trimestre del año estuvo marcada por la incertidumbre que generó el comportamiento y evolución de las principales variables económicas.

En este sentido, podemos destacar la evolución del índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que acumuló para los primeros tres meses del año un 21,73%, alcanzando una inflación interanual del 104,30%; la devaluación del 18% que sufrió la moneda nacional en este primer trimestre del 2023 y que acumulada alcanzó una devaluación interanual del 88,3 % con respecto al dólar oficia; y, por último, la disminución de las reservas netas del BCRA.

Para las sociedades que consolidan balance como Grupo Mirgor, que principalmente atienden mercados de bienes de consumo durables muy sensibles a estas variables económicas, el año 2023 seguirá siendo un gran desafío.

El primer trimestre del año estuvo marcado por las dificultades para obtener las licencias necesarias para nacionalizar componentes, insumos y bienes. Estas restricciones afectan las actividades productivas y comerciales del grupo ya que entorpecen el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones con proveedores del exterior y el abastecimiento de las líneas de producción y los distintos canales de comercialización.

La cadena de abastecimiento de materia prima, que había mejorado sensiblemente post efecto de la pandemia, ha vuelto a ser afectada por las restricciones aduaneras.

La constante búsqueda de eficiencias, el aumento de la productividad, el aprovechamiento de los recursos y las nuevas inversiones hicieron que, con mucho esfuerzo, se pueda mantener el resultado positivo alcanzado durante el ejercicio anterior.

Las ventas del primer trimestre de 2023 fueron de miles de \$111.683.564 registrando un incremento del 13,7% con relación a las ventas del mismo período del año anterior, que fueron de miles de \$98.190.948, considerando las mismas en moneda homogénea.

El margen bruto del período fue de miles de \$26.240.760 que si lo comparamos con los miles de \$18.127.169 que se contabilizaron en el primer trimestre de 2022, expresados en moneda homogénea, representa un aumento del 44,8%.

El margen operativo creció un 162,2%, pasando a miles de \$13.047.343 en el primer trimestre de 2023 desde los miles de \$4.975.339 en el mismo período de 2022.

Evolución sectorial en el trimestre

Automotriz

En el caso de la industria automotriz, el aumento de producción del trimestre fue de 28,10%, respecto de la producción del mismo trimestre del año anterior. En cuanto a las ventas nacionales el primer trimestre mostró un aumento del 13,70% en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Este incremento en las ventas se dio en los tres meses de este año 2023.

El Grupo Mirgor registró un aumento del 16,96% en cuanto a la producción de equipos de climatización y del 8,79% en la producción de equipos de autorradio, comparados con el primer trimestre del año anterior. En el primer trimestre del año 2023, la producción de sistemas de climatización para autos fue de 32.118 unidades frente a las 27.460 unidades que se produjeron en igual período de 2022 y la producción de equipos de autorradio fue de 33.741 unidades frente a las 31.016 unidades producidas en el primer trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, el Grupo Mirgor registró un aumento del 5,33% en equipos de climatización y un aumento del 5,94% en lo referido a equipos de autorradio en comparación con los volúmenes vendidos en el primer trimestre del año 2022. En el primer trimestre del año 2023, las ventas de sistemas de climatización para autos fueron de 29.378 unidades frente a las 27.892 unidades que se vendieron en igual período de 2022. Asimismo, las ventas de autorradio fueron de 28.478 unidades frente a las 26.881 unidades que se vendieron en el primer trimestre del año anterior.

Electrónica de Consumo

Teléfonos celulares

La demanda aparente de celulares retrocedió un 1,8% respecto del mismo período de 2022. La producción nacional acumulada tuvo un incremento del 20% y la importación una disminución del 72% respecto al mismo periodo de 2022. Samsung siguió siendo la principal marca del mercado (con una participación del 52% en unidades) y concentró su volumen en la gama media y baja. Motorola presentó una participación del 38% manteniendo su posición de primer seguidor, focalizándose en gama media.

En cuanto al Grupo Mirgor, durante el primer trimestre del año la producción aumentó un 15%, pasando a 1.405.403 unidades desde las 1.222.247 registradas en el primer trimestre del año 2022.

En lo que a las ventas se refiere, se han incrementado en un 1% en el primer trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 1.204.367 unidades desde las 1.191.796 registradas en el primer trimestre del año 2022.

Televisores

La demanda aparente de televisores nacionales para el primer trimestre del año mostró un crecimiento del 2,3% respecto del mismo período del 2022. La producción nacional acumulada tuvo un incremento del 1,7% mientras que la importación aumento un 153,4% en comparación con el primer trimestre del 2022.

En lo que respecta al Grupo, la producción de los aparatos de TV durante el primer trimestre del año aumentó un 8,4%, pasando a 65.544 unidades desde las 60.452 registradas en el primer trimestre del año 2022.

En cuanto a las ventas, se ha registrado un aumento de un 75,6% en el primer trimestre del año 2023 respecto del mismo período del año anterior. Las mismas alcanzaron las 75.574 unidades desde las 43.043 unidades registradas en el primer trimestre del año 2022.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	31/3/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Activo no corriente	43.913.858	39.093.735	27.068.566	24.983.936	20.335.441
Activo corriente	217.097.995	187.321.629	146.490.946	173.330.688	109.231.508
Total del Activo	261.011.853	226.415.364	173.559.512	198.314.624	129.566.949
Patrimonio Neto	81.939.444	76.746.859	68.446.941	61.194.401	41.933.388
Pasivo no corriente	6.707.994	5.391.823	2.139.680	2.980.838	3.005.342
Pasivo corriente	172.364.415	144.276.682	102.972.891	134.139.385	84.628.219
Total del Pasivo	179.072.409	149.668.505	105.112.571	137.120.223	87.633.561
Total de Pasivo y Patrimonio Neto	261.011.853	226.415.364	173.559.512	198.314.624	129.566.949

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	31/3/2023	31/3/2022	31/3/2021	31/3/2020	31/3/2019
Resultado operativo ordinario	13.047.343	4.975.339	1.136.906	(2.202.211)	(10.019.046)
Resultados financieros	(3.605.905)	(1.657.504)	1.250.732	657.611	3.574.626
Participación en las pérdidas netas de asociadas	(145.301)	(314.845)	63.614	113.082	(170.910)
Otros egresos/ ingresos netos	(263.088)	(238.975)	109.378	(14.641)	(8.683)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la					
moneda	(3.195.977)	(141.420)	1.372.149	1.285.194	3.688.920
Ganancia neta del período antes del impuesto a las ganancias	5.837.072	2.622.595	3.932.779	(160.965)	(2.935.093)
Impuesto a las ganancias	(614.940)	(264.470)	(284.904)	(112.278)	(321.912)
Resultado Neto del período	5.222.132	2.358.125	3.647.875	(273.243)	(3.257.005)
Participaciones no controladoras	-	-	-	(181)	398
Conversión de negocios en el extranjero	(29.547)	60.711			
Otro resultado integral del período	(29.547)	60.711		(181)	398
Resultado integral total neto del período	5.192.585	2.418.836	3.647.875	(273.243)	(3.257.005)

4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	31/3	/2023	31/3/	31/3/2022		31/3/2021		31/3/2020		31/3	31/3/2019	
	<u>Trim.</u>	Acum.	<u>Trim.</u>	Acum.		Trim.	Acum.	Trim.	Acum.	<u>Trim.</u>	Acum.	
Producción	1.555	1.555	1.367	1.367		1.675	1.675	329	329	585	585	
Ventas	1.338	1.337	1.290	1.290		1.802	1.802	622	622	802	802	
- Locales	1.338	1.337	1.290	1.290		1.802	1.802	622	622	802	802	
Equipos c/aire	29	29	28	28		32	32	20	20	27	27	
Celulares	1.204	1.204	1.192	1.192		1.622	1.622	557	557	728	728	
Media- TV	76	76	43	43		111	111	32	32	28	28	
Autorradio	28	28	27	27		36	36	13	13	19	19	
Modems	16	16	26	26		0	0	0	0	0	0	

5. ÍNDICES

	31/3/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Liquidez	1,26	1,30	1,42	1,29	1,29
Solvencia	0,46	0,51	0,65	0,45	0,48
Inmovilización del capital	0,17	0,17	0,16	0,13	0,16
Rentabilidad	0,07	0,03	0,06	0,00	-0,07

6. PERSPECTIVAS

En cuanto a la actividad industrial en Tierra del Fuego y con relación a la extensión del Régimen Promocional, se espera obtener la aprobación de la adhesión a la extensión de los proyectos de Mirgor como ya se obtuvo para el resto de las sociedades del Grupo y así seguir potenciando las actividades industriales y maximizando el desarrollo que ha venido mostrando el Grupo Mirgor en los últimos años.

El Grupo sigue a la espera de la reglamentación del Decreto N°727/2021 en lo que refiere a la posibilidad de aplicar, el 40% del monto correspondiente al aporte mensual obligatorio, a proyectos de inversión productivos propios.

En línea con los proyectos en Río Grande, el Grupo está avanzando con todas las presentaciones administrativas que permitan tener los permisos necesarios para comenzar con la construcción de un Puerto polimodal para la ciudad de Río Grande. El puerto está previsto para dar servicios a todas las actividades industriales y civiles de la región. El avance del mismo contribuirá al desarrollo de la provincia potenciando las actividades industriales, generando nuevos sectores económicos y permitiendo el reabastecimiento de flotas marítimas, entre otras actividades.

Asimismo, se espera que en el mediano plazo se ponga en valor la planta de la ciudad de Ushuaia, que marcará un nuevo punto de localización de las actividades productivas del Grupo. Esto potenciará la presencia del Grupo en la Provincia posibilitando un crecimiento de los volúmenes de producción y una optimización de procesos productivos como así también logísticos.

En relación con la cadena de abastecimiento de materia prima, las medidas implementadas por el gobierno en cuanto al aumento de las restricciones y regulaciones cambiarias y aduaneras complejizan las operaciones y nos dificulta cumplir con la producción y comercialización planificada por el Grupo. Las medidas que impactan sobre la regulación de los plazos de pago a proveedores del exterior debilitan la posibilidad local de negociación, poniendo en riesgo la operación y el abastecimiento de productos terminados para las distintas industrias. Por ello,

esperamos la normalización de las medidas, que nos permita estabilizar la producción tanto en los segmentos de electrónica de consumo como en el segmento automotriz, para así poder cubrir la demanda de mercado y recuperar los niveles de inventario que el Grupo necesita para poder operar con normalidad.

En cuanto a la actividad industrial en el continente, el Grupo continuará con la optimización del proceso productivo de tablets para terceros y se está avanzando con el proyecto de industrialización de relojes, notebook y otros productos electrónicos.

En lo que respecta a la actividad agropecuaria, con la adquisición de la sociedad Sauceco, ahora Mirgor Agro S.A.U., es intención del Grupo buscar nuevos negocios que den mayores posibilidades de crecimiento en dicho segmento y permita una mayor integración dentro de la cadena de valor.

En línea con la intención de seguir fomentando el crecimiento del Grupo y la diversificación de actividades, la adquisición de la compañía Outokumpu Fortinox, ahora Ontec Fortinox S.A.U., le aportó al Grupo un alto valor estratégico en tanto las aleaciones de metales se vinculan a industrias en auge como la electromovilidad, las cuales demandan cada vez más materiales con propiedades de seguridad superiores. En consecuencia, con esta adquisición se espera acompañar fuertemente las necesidades futuras de socios estratégicos de la Sociedad en la industria automotriz y de tecnología.

Respecto a la actividad de venta minorista, se continuará haciendo foco en seguir profundizando la presencia de la marca DIGGIT y Samsung en distintos puntos del país a través de las tiendas físicas como así también los canales online que posee la compañía.

En cuanto al crecimiento a nivel regional, se seguirá trabajando para ampliar la presencia del Grupo en diversos países de la Región, con la adquisición de Powercase Chile, ahora Mirgor Chile SpA, sumando la presencia en países limítrofes, lo cual confirma la intención de seguir potenciando las actividades y la diversificación de nuevos mercados.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2023

Lic. Roberto G. Vázquez Presidente

(*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 53, POR EL PERÍODO DE TRES MESES INICIADO EL 1º DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023.

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados, negocios agropecuarios e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1° de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 18 de junio de 2020 según Acta de Asamblea de misma fecha, en trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia de Tierra del Fuego.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) Nº: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 Río Grande Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 49,65%.
- Participación en los votos: 62,88%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 17)

Emitido, suscripto, inscripto e integrado

180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.

Clase A y B con derecho a tres votos por acción Clase C con derecho a un voto por acción 3.120.000 14.880.000 18.000.000

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Estado consolidado del resultado integral

correspondiente al período de tres meses el 31 de marzo de 2023

	_	31.03.2023	31.03.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	95.496.567	84.596.189
Beneficio de promoción industrial	22	16.186.997	13.594.759
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(85.442.804)	(80.063.779)
Ganancia bruta		26.240.760	18.127.169
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		199.529	-
Gastos de administración	7	(5.993.267)	(3.971.633)
Gastos de comercialización	7	(9.113.143)	(7.349.645)
Otros ingresos y gastos operativos	8 _	1.713.464	(1.830.552)
Resultado operativo		13.047.343	4.975.339
Ingresos y costos financieros, netos	8	(3.605.905)	(1.657.504)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la			
moneda		(3.195.977)	(141.420)
Otros egresos netos	8	(263.088)	(238.975)
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	(145.301)	(314.845)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		5.837.072	2.622.595
Impuesto a las ganancias	9	(614.940)	(264.470)
Resultado neto del período		5.222.132	2.358.125
Otros resultados integrales			
Conversión de negocios en el extranjero	_	(29.547)	60.711
Resultado integral total neto del período	_	5.192.585	2.418.836
Resultado neto del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora		5.222.132	2.358.125
Participaciones no controladoras	_	-	
	=	5.222.132	2.358.125
Resultado integral total neto del período atribuible a:			
Propietarios de la controladora		5.192.585	2.418.836
Participaciones no controladoras	_	 _,	- _
	=	5.192.585	2.418.836
Constitution and the			
Ganancia por acción:	_		
> básica y diluída, neta del período atribuíble a los tenedores de	9	22.02	40.00
instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		33,93	13,61

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2023

		31.03.2023	31.12.2022	
	Notas	ARS 000	ARS 000	
Activos				
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	11	39.729.282	34.917.690	
Propiedades de inversión	12	-	-	
Activos intangibles	13	1.083.874	1.026.599	
Inversión en asociadas	20	2.822.983	2.968.284	
Otros créditos no financieros	16	149.367	88.636	
Otros créditos financieros	15	96.755	56.608	
Activo por impuesto diferido	9	31.597	35.918	
		43.913.858	39.093.735	
Activos corrientes				
Otros créditos no financieros	16	32.286.555	36.807.130	
Inventarios	14	99.867.137	72.115.876	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	72.193.702	63.884.211	
Otros activos financieros	15	1.284.055	2.644.082	
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	11.466.546	11.870.330	
	_	217.097.995	187.321.629	
Total de activos		261.011.853	226.415.364	
Patrimonio Capital emitido		18.000	18.000	
		18 000	18 000	
Ajuste de capital		685.611	685.611	
Acciones propias		(2.678.263)	(2.678.263)	
Reservas de resultados		67.925.922	67.925.922	
Reserva resultados por conversión		(1.475.992)	(1.446.445)	
Resultados no asignados		17.464.166	12.242.034	
Patrimonio total	-	81.939.444	76.746.859	
Pasivos no corrientes	-			
Pasivos por arrendamientos	15	1.218.640	524.302	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.901.198	949.588	
Provisiones para juicios y contingencias	15	960.784	1.285.160	
Pasivo por impuesto diferido	9	2.627.372	2.632.773	
	_	6.707.994	5.391.823	
Pasivos corrientes	_			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	1.700.616	1.159.702	
Pasivos por arrendamientos	15	782.893	594.939	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	169.880.906	142.486.668	
Otros pasivos financieros	15	<u>-</u>	35.373	
	_	172.364.415	144.276.682	
Total de pasivos		179.072.409	149.668.505	
Total de patrimonio y pasivos	_	261.011.853	226.415.364	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Estado consolidado de cambios en el patrimonio

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	Atribuible a los propietarios de la controladora								
			apital convertibles er ciones	1	Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2023	18.000	685.611	(2.678.263)	140.720	-	67.785.202	(1.446.445)	12.242.034	76.746.859
Otros resultados integrales	-	=	=	-	-	-	(29.547)	-	(29.547)
Resultado neto del período	-	=	-	=	-	=	-	5.222.132	5.222.132
Al 31 de marzo de 2023	18.000	685.611	(2.678.263)	140.720	-	67.785.202	(1.475.992)	17.464.166	81.939.444

Atribuible a los propietarios de la controladora									
		Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6)	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.6)	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Reserva por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	18.000	685.611	(1.783.131)	140.720	74.178	56.098.757	(1.463.909)	14.676.719	68.446.945
Recompra de acciones propias	-	-	(837.708)	=	-	-	-	-	(837.708)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	60.711	-	60.711
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.358.125	2.358.125
Al 31 de marzo de 2022	18.000	685.611	(2.620.839)	140.720	74.178	56.098.757	(1.403.198)	17.034.844	70.028.073

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 № 237 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Lic. Roberto G. Vázquez Presidente



Estado consolidado de flujos de efectivo

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	31.03.2023	31.03.2022	
	ARS 000	ARS 000	
Actividades de operación			
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	5.807.525	2.683.306	
Intereses devengados, netos	(281.450)	(20.152)	
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.872.950	921.835	
Depreciación de propiedades de inversión	-	1.824	
Amortización de activos intangibles	116.401	28.842	
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	382.946	673.492	
Resultado por venta de propiedades de inversión	-	(26.268)	
Resultado por participación en las (pérdidas) ganancias netas de asociadas	145.301	314.845	
Diferencia de cambio	(1.579.597)	3.134.452	
Variación provisiones para juicios y contingencias	(324.376)	(29.999)	
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	2.109.763	2.213.708	
Ajustes a los activos y pasivos operativos			
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y			
diferencia de cambio	(6.369.226)	(6.560.844	
Aumento en inventarios, neto de la previsión para obsolescencia	(28.134.207)	(832.453	
Disminución de otros créditos no financieros	4.459.844	3.336.832	
Aumento de otros créditos financieros	(40.147)	-	
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las	(- /		
ganancias y la diferencia de cambio	26.570.064	1.975.453	
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	4.735.791	7.814.873	
Actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(3.670.134)	(2.829.594	
Cobro de la venta de propiedades de inversión	-	381.556	
Bajas de activos intangibles	336	-	
Adquisiciones de activos intangibles	(174.012)	(80.736)	
Venta de títulos de deuda	1.441.515	560.152	
Aumento neto de instrumentos financieros de cobertura	(116.861)	(65)	
Pago por compra de Sociedades	(1.893.005)	`-	
(Disminución) Aumento de saldos con asociadas	2.387	(5.414)	
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4.409.774)	(1.974.101)	
Actividades de financiación			
Aumento (Disminución) neto de préstamos	496.470	(82.693)	
Aumento (Disminución) neto de pasivos por arrendamientos	882.292	(257.620	
Compra de acciones propias	-	(837.708)	
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de financiación	1.378.762	(1.178.021)	
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(2.109.763)	(2.213.708)	
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(404.984)	2.449.043	
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	11.870.330	22.079.064	
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo	11.465.346	24.528.107	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 11 de mayo de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Adicionalmente, la información comparativa incluye ciertas reclasificaciones para adecuar a los criterios de presentación utilizados al 31 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



% do participación (directa más

2.3. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de marzo de 2023. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	Sociedad controlada **Ge participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al: 31/3/2023 31/12/2022		Actividad principal
Capdo S.A.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.U. (ex GMRA S.A.)	100	100	Comercializadora.
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.
MIRGOR INTERNACIONAL S.A.	100	100	Inversora.
Rulned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.
Anovo S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	-	Agropecuaria

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descriptos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el período o ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Grupo ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Mirgor Agro S.A.U. (Ex Sauceco S.A.) y, consecuentemente, los estados financieros al 31 de marzo de 2023 presentados en forma comparativa, incluyen resultados consolidados desde la fecha en la que el Grupo obtuvo el control. Esta situación afecta la comparabilidad de los resultados.

2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de marzo de 2023, incluyendo las cifras correspondientes al período o ejercicio anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida homogénea al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 21,73% y 94,79% en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

-Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período hiperinflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos, se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las siguientes: Propiedades, planta y equipos; propiedades de inversión; activos intangibles; inversiones en asociadas; inventarios; activo y pasivo por impuesto diferido; y las partidas que integran el patrimonio neto fueron medidas utilizando el método de costo histórico reexpresado.
- (v) Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23, no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

Este proceso no afecta a la Sociedad en tanto no ha debido aplicar la NIC 23.

-Reexpresión del estado del resultado

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (depreciación, desvalorización y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados. Por último, los resultados financieros son expresados en términos reales, segregando los efectos de la inflación.
- (ii) La (pérdida) ganancia neta por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



-Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del período son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del período anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

De acuerdo con la RG 777/18 de la CNV, en las entidades sujetas al control de ese organismo las distribuciones de utilidades deberán ser tratadas en la moneda de la fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

-Reexpresión del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del período.

2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



2.4.2. Conversión de moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los presentes estados financieros consolidados del Grupo se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad en su carácter de entidad controladora. Cada entidad del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. El Grupo utiliza el método directo de consolidación y ha optado por registrar la ganancia o pérdida que surge de utilizar ese método.

A efectos de la presentación de los presentes estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúen significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la Nota 2.4. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera, y son expresadas segregando los efectos de la inflación.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico reexpresado en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles.

El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

Ingresos por servicios

Corresponde a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de posventa, reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

2.4.5. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la Nota 9 de los presentes estados financieros se detalla el procedimiento que debe seguirse para determinar el cargo por impuesto a las ganancias de cada una de las sociedades que pertenecen al Grupo.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del período que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios, ni un arrendamiento, y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ► Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

2.4.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo reexpresado en moneda de cierre del período, y , excepto los terrenos y obras en curso, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurren.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos.

Las tasas de depreciación promedio se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de período y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos. No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros

A partir de la aplicación de la NIIF 16, el Grupo ha adoptado un modelo de contabilización para el reconocimiento y medición de todos los arrendamientos. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros, la Compañía no ha modificado los importes reconocidos a la fecha de aplicación inicial. Para arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía ha

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



reconocido activos por derecho de uso y deudas por arrendamientos, excepto para aquellos contratos con una duración menor a los doce meses (arrendamientos a corto plazo) y para los que el activo subyacente sea de bajo valor. Los activos y pasivos que surgen se miden inicialmente sobre una base de valor presente. Los activos por derecho de uso han sido reconocidos por un importe igual a los pasivos por arrendamientos. Los pasivos por arrendamientos han sido medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado, utilizando la tasa incremental por préstamos de la Compañía (el arrendatario) a la fecha de aplicación inicial.

El detalle de los derechos de uso por arrendamientos de activos de terceros se incluye en la nota 11 y el detalle de pasivos por arrendamientos se incluye en la nota 15.4.

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

2.4.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades de inversión y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo Mirgor contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

2.4.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo reexpresado menos las amortizaciones acumuladas reexpresadas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso es incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.4.10.1. Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. El Grupo Mirgor determina la clasificación de sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los activos financieros en su reconocimiento inicial depende de los flujos de efectivos contractuales y del modelo de gestión de los mismos por parte del Grupo Mirgor. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables, el Grupo mide los activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados, incluyendo los costos de transacción. Para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o por las cuales el Grupo ha aplicado una dispensa prevista en las normas contables son medidos a los precios de cada transacción como se describe en la nota 2.4.3 a los estados financieros consolidados.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a costo amortizado o valor razonable con cambio en otros resultados integrales, es necesario que dé lugar a flujos de fondos que sean "solamente pagos de capital e intereses" (SPCI) en el capital pendiente de cancelación. Este análisis es conocido como la "prueba SPCI" y es efectuada a nivel de cada instrumento. Instrumentos financieros que no son SPCI son clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El modelo de gestión del Grupo, se refiere a cómo la gerencia gestiona sus activos financieros para la generación de flujos de fondos. El modelo de gestión determina si los flujos de fondo resultarán en el cobro de flujos de fondos contractuales, la venta de los activos financieros o ambos. Los activos financieros son medidos a costo amortizado dentro de un modelo de gestión con el objetivo de mantener para cobrar los flujos de fondos contractuales, mientras que los activos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son mantenidos con los objetivos de cobro de los flujos contractuales o venta.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros medidos a costo amortizado
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, con el reciclaje a resultados del período
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin el reciclaje a resultados del período al momento de su baja
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Activos financieros con cambios en resultados

Los activos financieros con cambios en resultados son presentados en el estado de situación financiera a su valor razonable y sus cambios netos en el estado de resultado integral.

Esta categoría incluye instrumentos derivados, que corresponden a acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

2.4.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 18 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados. El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.11 a los estados financieros consolidados.

2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo reexpresado en moneda de cierre del período, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

Materias primas

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período según el método precio promedio ponderado (PPP).

Productos terminados y en proceso

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del período de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del período sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Cereales y oleaginosas

Los cereales se valúan a su valor neto de realización en la condición actual en la que se encuentran, cuando su venta esté asegurada por un contrato a plazo o que exista un mercado activo, y el riesgo de no poder efectuar la venta sea mínimo, dado que la Sociedad considera que el negocio de cereales se encuentra contemplado en la excepción de la NIC 2.

2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros

Deterioro del valor de activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

Activos financieros al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recupero.

Deterioro del valor de activos no financieros

Inventarios

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluación.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo siempre y cuando cumplan con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

1.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

2.4.14.1 Provisiones

Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y contingencias es registrada a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros, de corresponder.

2.4.15 Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida al valor razonable a la fecha de la adquisición y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo Mirgor decide si medir la participación no controladora en la adquirida ya sea al valor

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



razonable o a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los gastos de adquisición incurridos se imputan al resultado del período dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Cuando el Grupo Mirgor adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su correspondiente clasificación y designación de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y las condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida al valor razonable a la fecha de adquisición, se vuelve a medir al valor razonable a la fecha de adquisición en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba transferir el adquirente se reconocerá al valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores al valor razonable de la contraprestación contingente considerada como un activo o pasivo se reconocerán conforme a la NIIF 9, ya sea como ganancia o pérdida o como una variación del otro resultado integral. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio, no se volverá a medir. Toda cancelación posterior será contabilizada en el patrimonio. En aquellos casos donde la contraprestación contingente no esté comprendida en el alcance de la NIIF 9, esta se medirá de conformidad con las NIIF correspondientes.

La plusvalía se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora sobre los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía se mide al costo reexpresado menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo Mirgor, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición o enajenación de la operación. La plusvalía que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

2.4.16 Contexto económico

Los temas centrales del escenario macroeconómico en Argentina son los siguientes:

<u>Inflación</u>

El índice de precios al consumidor nivel nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, para este período de tres meses un 21,73%, acumulando una inflación interanual del 104,30%.

El BCRA ha publicado el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) correspondiente al mes de marzo. La mediana resultante de las estimaciones realizadas por los participantes del REM arrojó una inflación esperada del 110% para 2023, 90,0% para 2024 y 54,6% para 2025.

Mercado cambiario

Límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ha llevado al gobierno nacional a instrumentar un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC). Algunas de las medidas para la protección de las reservas son las siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



- (a) Se mantiene para las personas humanas un cupo de 200 dólares mensuales (o equivalente en otra moneda) como límite para compra de divisas destinadas a atesoramiento, compra de bienes y servicios, y transporte internacional de pasajeros. El cupo incluye todos los consumos con tarjeta de crédito en moneda extranjera o con tarjeta de débito contra cuentas en pesos. Los consumos en moneda extranjera que superen los 200 dólares mensuales son restados del cupo mensual de los meses siguientes.
- (b) Para desalentar la compra de dólares con el cupo mencionado, que constituye un factor de caída de reservas, se estableció con carácter de emergencia y por el término de cinco períodos fiscales dos impuestos que se aplican sobre la cotización del dólar oficial en el MULC:
 - (1) un gravamen identificado como impuesto PAIS (impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria), que grava con una tasa del 30% la mencionada adquisición de moneda extranjera (dólar solidario) por parte de todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas, y que no reviste el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto;
 - (2) un impuesto adicional del 45%, establecido como un pago a cuenta del pago de impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales, que será aplicado tanto a la compra del dólar solidario como a todas las compras en dólares con moneda extranjera; y
 - (3) Sobre el consumo de tarjetas de crédito o débito que superen los 300 dólares mensuales, se aplicará una percepción del 25% de adelanto de bienes personales.

Cancelación de deudas en moneda extranjera

Además de poner límites para el atesoramiento y consumos en moneda extranjera, las normas cambiarias han establecido ciertos requisitos para la compra de divisas que hacen empresas para poder cancelar deudas en moneda extranjera, y el BCRA se arroga la potestad de prestar o no conformidad previa a ciertas operaciones cambiarias de las empresas.

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

Arrendamientos - Determinación del plazo de arrendamiento y opciones de renovación y terminación:

El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del contrato de arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción de extender el mismo, si es razonablemente cierto que será ejercida, o cualquier período cubierto por una opción de terminación del contrato de arrendamiento, si es razonablemente cierto que no será ejercida.

El Grupo posee una cantidad relevante de contratos de arrendamiento con opciones de extensión o terminación. Por ello se aplica juicio en la determinación de si es razonablemente cierto que el plazo de arrendamiento será extendido o terminado mediante el ejercicio de dichas opciones. Es decir, evalúa todos los factores relevantes que crean un incentivo para el Grupo para ejercer la extensión o terminación. Luego del comienzo del arrendamiento, el Grupo revisa el plazo de arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en circunstancias que se encuentran bajo el control del Grupo y afectan su posibilidad de decidir si la opción de extender o terminar un plazo será ejercida o no.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



El Grupo no ha incluido opciones de renovación para las cuales no hubiera un precio cierto definido, debido a la incertidumbre que la negociación del mismo genera a futuro, considerando que no ejerce tales opciones en todos los casos.

Arrendamientos - Determinación de la tasa incremental de endeudamiento:

El Grupo no cuenta con la información necesaria para la determinación de la tasa implícita en sus contratos de arrendamientos, motivo por el cual ha utilizado, para la medición inicial de los pasivos por arrendamiento, la tasa incremental de endeudamiento (TIE). La TIE es la tasa de interés a la que el Grupo hubiera tenido que financiarse para adquirir un activo de valor similar, en un plazo similar y en las condiciones económicas similares. La determinación de esta tasa requiere la utilización de estimaciones cuando no hay transacciones observables disponibles o cuando estas últimas necesitan ser ajustadas para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento.

El Grupo estima las TIE de sus contratos de arrendamientos utilizando información de mercado observable cuando se encuentra disponible, y requiere efectuar ciertas estimaciones para ajustarlas a la situación particular del Grupo.

2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

Otras estimaciones significativas

A continuación, se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de previsiones para desvalorizaciones de activos;
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



2.6 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

2.6.1 Recompra de acciones propias

Con fecha 9 de mayo de 2019 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Con fecha 30 de agosto de 2021 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: Otorgamiento de plan de compensación en acciones; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 1.000.000.000 (pesos un mil millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social, se hace constar que la Sociedad actualmente tiene 2.340.000 acciones propias en cartera. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 4.000 por cada 10 acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Al 31 de marzo de 2023, la sociedad había adquirido un total de 5.000.000 acciones propias por un valor total de 2.678.263.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



2.7 Cambios en las políticas contables significativas

A partir del período de tres meses iniciado el 1° de enero de 2023, el Grupo ha aplicado por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones y vigencias mencionadas:

-NIIF 17 - Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 "Contratos de seguro", una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valuación, la presentación y la divulgación. Una vez que entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguro" que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las entidades aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables, la NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. Esta norma no es aplicable para el Grupo.

-NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre de medición". Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición. Las modificaciones aclaran que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2 - Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales, en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones adicionales explican cómo una entidad puede identificar una política contable material. Se agregan ejemplos de cuándo es probable que una política contable sea material. Para respaldar la enmienda, el Consejo también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en la Declaración de Práctica de las NIIF 2. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-NIC 12 - Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que la exención del reconocimiento inicial no se aplica a transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporarias deducibles e imponibles en el reconocimiento inicial. Esta norma no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



-NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran: (i) qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) que debe existir un derecho a diferir al cierre del período sobre el que se informa; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento; y (iv) que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación. Las modificaciones son efectivas a partir de los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024, y deben aplicarse retroactivamente. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

-Modificaciones a la NIIF 16 - Arrendamientos

La modificación a la NIIF 16 especifica los requisitos que utiliza el vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario vendedor determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal forma que el vendedor-arrendatario no reconocería ningun importe de la ganancia o pérdida que se relaciona con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento, tal como lo exige el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe los requisitos para la medición específica de los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un leaseback puede resultar en que un vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamientos' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamientos del Apéndice A de la NIIF 16. El vendedor-arrendatario necesitará desarrollar y aplicar una política contable que resulte en información que sea relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

Su aplicación será efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2024. No se espera que las modificaciones tengan impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce y comercializa equipos de climatización, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ► El segmento de electrónica de consumo y telefonía, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento retail, que comercializa al por menor teléfonos celulares y televisores, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento de servicios, que está abocado a la prestación de servicios logísticos, y al servicio técnico de reparación de teléfonos y otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario, que comercializa cereales y oleaginosas a destinos de exportación.
- ▶ El segmento metalúrgica, que manufactura y comercializa aceros.
- El segmento otros que comprende otras actividades menores.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina, la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos y costos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022:

Por el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2023	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial	8.050.302 698.627	48.717.820 15.488.370	26.117.487	8.655.122	900.605	3.055.231	<u>-</u>	95.496.567 16.186.997
Ingresos totales	8.748.929	64.206.190	26.117.487	8.655.122	900.605	3.055.231	-	111.683.564
Resultados Depreciación y amortización	(201.353)	(949.640)	(780.879)	-	-	(57.479)	-	(1.989.351)
Resultado operativo del segmento	(747.172)	11.035.375	3.141.749	(17.293)	554.730	(907.741)	(12.304)	13.047.343
Por el período de 3 meses finalizado el 31 de marzo de 2022	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	Otros	Total segmentos consolidado
•	Automotriz ARS 000		Retail ARS 000	Agropecuario	Servicios ARS 000		Otros ARS 000	•
marzo de 2022 Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial		consumo y telefonía				aceros		consolidado
Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial Ingresos totales	ARS 000 6.994.558	ARS 000 53.700.908	ARS 000	ARS 000	ARS 000	aceros	ARS 000	consolidado ARS 000 84.596.189
marzo de 2022 Ingresos de actividades ordinarias Beneficio de promoción industrial	ARS 000 6.994.558 1.295.873	ARS 000 53.700.908 12.298.886	ARS 000 16.938.110	ARS 000 6.377.980	ARS 000 570.554	ARS 000	ARS 000 14.079	consolidado ARS 000 84.596.189 13.594.759

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
Al 31 de marzo de 2023	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 31 de marzo de 2023								
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	2.822.983	2.822.983
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	1.284.055	1.284.055
- Otros créditos no financieros	4.754.924	4.538.609	5.143.356	15.653.645	1.688.858	650.262	6.267	32.435.922
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	96.755	96.755
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-		31.597	31.597
Total de activos no operativos	4.754.924	4.538.609	5.143.356	15.653.645	1.688.858	650.262	4.241.657	36.671.312
Activos operativos	27.350.297	147.370.070	33.162.115	6.590.023	973.051	8.527.155	367.830	224.340.541
Total de activos	32.105.221	151.908.679	38.305.471	22.243.668	2.661.909	9.177.417	4.609.487	261.011.853
Pasivos no operativos								
	-	-	-	-	-	-	1.700.616	1.700.616
- Deudas y préstamos que devengan interés								
- Pasivos por arrendamientos	-	-	-	-	-	-	2.001.533	2.001.533
	-	-	-	-	-	-	960.784	960.784
- Provisiones para juicios y contingencias							2 (27 272	2 627 272
- Pasivo por impuesto diferido	-	-			-		2.627.372	2.627.372
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	<u>-</u>	7.290.305	7.290.305
Pasivos operativos	10.499.064	145.471.007	8.465.550	1.232.836	895.710	4.275.321	942.616	171.782.104
Total de pasivos	10.499.064	145.471.007	8.465.550	1.232.836	895.710	4.275.321	8.232.921	179.072.409
Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica de consumo y telefonía	Retail	Agropecuario	Servicios	Comercialización de aceros	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
Al 31 de diciembre de 2022	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos no operativos								
- Inversión en asociadas	=	=	-	=	-	-	2.968.284	2.968.284
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	2.644.082	2.644.082
- Otros créditos no financieros	3.796.981	2.340.441	3.797.313	24.679.925	1.241.974	456.440	582.692	36.895.766
- Otros créditos financieros	=	=	-	=	-	-	56.608	56.608
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	35.918	35.918
Total de activos no operativos	3.796.981	2.340.441	3.797.313	24.679.925	1.241.974	456.440	6.287.584	42.600.658

Total de pasivos	18.955.144	107.064.551	6.983.077	51.359	2.313.816	3.593.854	10.706.704	149.668.505
Pasivos operativos	18.955.144	107.064.551	6.983.077	51.359	2.313.816	3.593.854	4.509.828	143.471.629
Total de pasivos no operativos	-	-	-	-	-	- -	6.196.876	6.196.876
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	<u> </u>	2.632.773	2.632.773
- Provisiones para juicios y contingencias								
•	-	-	-	-	-	-	1.285.160	1.285.160
Pasivos por arrendamientos	-	-	_	_	-	-	1.119.241	1.119.241
- Deudas y préstamos que devengan interés	=	-	-	-	-	=	1.159.702	1.159.702
Pasivos no operativos								
Total de activos	28.967.885	107.013.822	28.029.331	26.786.598	8.042.184	13.052.753	14.522.791	226.415.364
Activos operativos	25.170.904	104.673.381	24.232.018	2.106.673	6.800.210	12.596.313	8.235.207	183.814.706
Total de activos no operativos	3.796.981	2.340.441	3.797.313	24.679.925	1.241.974	456.440	6.287.584	42.600.658
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	-		35.918	35.918
- Otros créditos financieros	-	-	-	-	-	-	56.608	56.608
- Otros créditos no financieros	3.796.981	2.340.441	3.797.313	24.679.925	1.241.974	456.440	582.692	36.895.766
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	2.644.082	2.644.082
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	-	-	2.968.284	2.968.284

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 237 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Lic. Roberto G. Vázquez Presidente



5. Ingresos de actividades ordinarias

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	86.189.667	77.633.578
Venta de servicios	900.605	570.553
Exportación de bienes	8.406.295	6.377.980
Ingresos por arrendamientos	<u> </u>	14.078
Total de ingresos de actividades ordinarias	95.496.567	84.596.189

6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del período (*)	62.201.948	35.832.704
Compras del período	96.148.806	80.427.590
Gastos de producción y servicios - Nota 7	9.964.924	7.867.935
Gravámenes de exportación	900.840	618.833
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de		
cambio - Nota 14	784.506	745.382
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de		
cambio - Nota 14	(401.560)	(71.890)
Inventarios al cierre del período (*)	(84.156.660)	(45.356.775)
Costo de venta de bienes y servicios prestados	85.442.804	80.063.779

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



7. Gastos de producción, administración y comercialización

		31.03.2022			
Rubro	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	4.329.970	2.755.509	1.066.683	8.152.162	5.761.707
Contribuciones y beneficios sociales	1.059.890	936.458	297.834	2.294.182	1.579.731
Seguros	146.492	71.010	255.969	473.471	696.890
Honorarios	136.039	600.354	242.288	978.681	912.998
Servicios, impuestos, tasas y contribuc.	1.652.825	142.302	3.266.443	5.061.570	3.231.632
Gastos de publicidad	-	-	387.962	387.962	787.443
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	1.122.732	1.122.732	448.002
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	622.733	238.643	861.376	605.686
Amortizaciones de activos intangibles	37.804	76.137	2.460	116.401	28.842
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión	1.090.888	83.948	698.114	1.872.950	923.659
Alquileres y servicios logísticos	316.984	95.687	47.449	460.120	671.611
Gastos de nacionalización y despacho	309.595	-	544	310.139	214.622
Mantenimiento	170.118	298.367	73.935	542.420	352.780
Movilidad	13.314	66.830	16.285	96.429	49.949
Transportes, fletes y acarreos	446.676	111.184	423.982	981.842	1.268.908
Gastos de limpieza y vigilancia	198.099	22.734	261.448	482.281	341.343
Incobrables	-	-	599.912	599.912	922.693
Contingencias	-	53.310	-	53.310	93.889
Diversos	56.230	56.704	110.460	223.394	296.828
Total 3 meses 31.03.2023	9.964.924	5.993.267	9.113.143	25.071.334	
Total 3 meses 31.03.2022	7.867.935	3.971.633	7.349.645		19.189.213

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 237 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Lic. Roberto G. Vázquez Presidente



21 02 2022 21 02 2022

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

8. Otros ingresos y egresos

8.1. Otros ingresos y gastos operativos

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	1.579.597	(1.834.689)
Diversos	133.867	4.137
Total de otros ingresos y gastos operativos	1.713.464	(1.830.552)

8.2. Ingresos y costos financieros, netos

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	61.941	(30.755)
Intereses devengados por deudas y préstamos	(4.394.460)	(2.033.002)
Diferencia de cambio y valor actual	726.614	407.556
Diversos	_	(1.303)
Total de ingresos y costos financieros	(3.605.905)	(1.657.504)

8.3. Otros egresos netos

31.03.2023	31.03.2022
ARS 000	ARS 000
(103.792)	(353.703)
-	26.268
(159.296)	88.460
(263.088)	(238.975)
	ARS 000 (103.792) - (159.296)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 aplicando a la ganancia antes del impuesto la tasa efectiva de impuestos que es aplicable a la ganancia antes de impuestos.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 27.630 que establece cambios en la tasa de impuesto a las ganancias para empresas con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Los principales puntos a tener en cuenta son los siguientes:

(a) Establece el pago del impuesto en base a una estructura de alícuotas escalonadas en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada empresa La escala a aplicar consta de tres segmentos con el alcance que se detalla a continuación:

Mas de \$	A \$	Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
-	14.301.209	-	25%	-
14.301.209	143.012.092	3.575.302	30%	14.301.209
143.012.092	En adelante	42.188.567	35%	143.012.092

- (b) Los montos previstos en la escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2023, considerando la variación anual del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.
- (c) La empresa que remese utilidades a su casa matriz deberá ingresar una tasa adicional del 7% al momento de la remesa.

En los presentes estados financieros el impuesto a las ganancias se determina en cada sociedad utilizando la tasa impositiva que resulta aplicable a las ganancias totales del año, esto es, el promedio anual de la tasa impositiva efectiva estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período.

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, son los siguientes:

.2023 31.03.20	22
000 ARS 000)
(616.020) (32	2.026)
(749.427) (57!	5.973)
750.507 343	3.529
(614.940) (264	1.470)
((32 (749.427) (575 (750.507 343

(*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes a las inversiones financieras y resultados correspondientes a las actividades no promocionadas llevadas a cabo por ciertas Sociedades del Grupo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	5.837.072	2.622.595
A la tasa legal de impuestos	(1.751.122)	(786.779)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del		
Fuego	385.675	182.654
Subtotal	(1.365.447)	(604.125)
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto		
a las ganancias diferido	750.507	339.655
Impuesto a las ganancias del período	(614.940)	(264.470)

Impuesto a las ganancias diferido

La composición del impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera		
	31.03.2023	31.12.2022	
	ARS 000	ARS 000	
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra			
ganancias impositivas futuras	(27.116)	634.126	
Valuación Fondos comunes de inversión	(8.766)	(14.481)	
Efecto valor actual	19.690	5.864	
Créditos por ventas	1.246	1.290	
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	115.851	221.847	
Valuación de bienes de cambio	-	6.711	
Indemnizaciones	1.730	2.106	
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido			
	(71.038)	(821.545)	
Activo por impuesto a las ganancias diferido	31.597	35.918	
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	-	83.552	
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra			
ganancias impositivas futuras	245.420	74.699	
Bienes de uso y propiedades de inversión	(956.865)	(1.708.455)	
Valuación Fondos comunes de inversión	(133.156)	(34.780)	
Efecto valor actual	274.902	173.264	
Créditos por ventas	(171.742)	16.784	
Diferimiento ajuste por inflación impositivo	54.713	73.969	
Valuación de bienes de cambio	(1.954.049)	(1.327.154)	
Previsión para juicios	13.405	15.348	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	(2.627.372)	(2.632.773)	

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal para la misma entidad legal.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



10. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cómputos de ganancias por acción básica y diluida:

Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción

ARS 000	ARS 000
5.192.585	2.418.836
31.03.2023	31.03.2022
31.03.2023 En miles	31.03.2022 En miles

31.03.2022

31.03.2023

Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



11. Propiedades, planta y equipo

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de marzo de 2023

31.03.2023

	Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		
Terrenos	3.762.293	-	3.014.408	-	(2.256)	6.774.445		
Edificios y construcciones	14.791.764	1.350	-	-	(19)	14.793.095		
Máquinas, equipos y herramientas	26.887.312	489.969	-	-	2.654.372	30.031.653		
Rodados	293.275	12.320	-	-	-	305.595		
Muebles y útiles	1.950.771	5.737	-	-	196	1.956.704		
Instalaciones	5.354.727	240.754	-	-	979.932	6.575.413		
Matricería	806.512	-	-	-	-	806.512		
Equipos de computación	2.787.056	6.217	-	-	310	2.793.583		
Obras en curso	14.625.839	1.211.736	-	-	(3.632.535)	12.205.040		
Derechos de uso de inmuebles	4.373.278	1.702.051	-	-	-	6.075.329		
Desvalorización de propiedad, planta y								
equipo					-	-		
	75.632.827	3.670.134	3.014.408	-	-	82.317.369		

31.03.2023

Depreciaciones

De Di editationes						
Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
-	-		-	-	-	6.774.445
3.941.220	2%	-	-	487.250	4.428.470	10.364.625
24.205.934	10%	-	-	543.474	24.749.408	5.282.245
186.489	20%	-	-	8.631	195.120	110.475
1.665.160	20%	-	-	29.480	1.694.640	262.064
3.048.181	25%	-	-	209.043	3.257.224	3.318.189
806.392	20%	-	-	38	806.430	82
2.700.765	20%	-	-	16.205	2.716.970	76.613
-	-		-	-	-	12.205.040
2.626.188	20%	-	-	578.829	3.205.017	2.870.312
1.534.808	-				1.534.808	(1.534.808)
40.715.137			-	1.872.950	42.588.087	39.729.282
	ARS 000 3.941.220 24.205.934 1.865.160 3.048.181 806.392 2.700.765 - 2.626.188	Al comienzo promedio ARS 000	Al comienzo promedio compra (2) ARS 000	ARS 000	ARS 000 ARS 000 ARS 000 ARS 000 3.941.220 2% - 487.250 24.205.934 10% - 543.474 186.489 20% - 8.631 1.665.160 20% - 29.480 3.048.181 25% - 209.043 806.392 20% - 388 2.700.765 20% - 16.205 - 2.626.188 20% - 578.829	ARS 000 ARS 000 ARS 000 ARS 000 ARS 000

⁽¹⁾ El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

⁽²⁾ Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedad Mirgor Agro S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) (Nota 23).



Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

31.12.2022 Costo de adquisición

Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	159.093	388.599	3.307.239	(92.638)	-	3.762.293
Edificios y construcciones	12.742.580	813.060	718.276	(599.483)	1.117.331	14.791.764
Máquinas, equipos y herramientas	23.902.706	860.188	1.605.825	(3.808)	522.401	26.887.312
Rodados	228.251	93.301	27.609	(55.886)	-	293.275
Muebles y útiles	1.989.820	12.741	16.864	(59.887)	(8.767)	1.950.771
Instalaciones	3.172.518	1.559.857	191.847	(256.488)	686.993	5.354.727
Matricería	1.629.980	-	-	(823.468)	-	806.512
Equipos de computación	2.898.612	10.485	7.114	(71.394)	(57.761)	2.787.056
Obras en curso	7.226.031	10.078.197		(418.192)	(2.260.197)	14.625.839
Derechos de uso de inmuebles	3.223.439	1.149.839		-	-	4.373.278
Desvalorización de propiedad, planta y						
equipo	-	-	-	-	-	-
	57.173.030	14.966.267	5.874.774	(2.381.244)		75.632.827

31.12.2022

Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Incorporación por compra (2)	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	3.762.293
Edificios y construcciones	3.632.755	2%	314.829	(336.703)	330.339	3.941.220	10.850.544
Máquinas, equipos y herramientas	20.133.313	10%	1.578.114	-	2.494.507	24.205.934	2.681.378
Rodados	194.275	20%	27.609	(55.886)	20.491	186.489	106.786
Muebles y útiles	1.495.088	20%	13.023	(50.999)	208.048	1.665.160	285.611
Instalaciones	2.723.083	25%	184.752	(256.488)	396.834	3.048.181	2.306.546
Matricería	1.626.003	20%	-	(819.786)	175	806.392	120
Equipos de computación	2.694.945	20%	7.114	(60.850)	59.556	2.700.765	86.291
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	14.625.839
Derechos de uso de inmuebles	1.814.194	20%	-	(196.713)	1.008.707	2.626.188	1.747.090
Desvalorización de propiedad, planta y							
equipo	1.534.808		-	-	-	1.534.808	(1.534.808)
	35.848.464		2.125.441	(1,777,425)	4.518.657	40.715.137	34.917.690

⁽¹⁾ El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

⁽²⁾ Corresponde a los saldos iniciales de la Sociedades A-Novo S.A. y Ontec Fortinox S.A. (Nota 23)



12. Propiedades de inversión

					31.03.2023				
		Costo de adquisición				Depreciaciones	1		
Cuenta principal	Al comienzo	Disposiciones	Al cierre	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos Edificios y construcciones	-	-	-		- 2%		-	-	-
Totales	-		-					-	
					31.12.2022				
		Costo de adquisición				Depreciaciones	1		
Cuenta principal	Al comienzo	Disposiciones	Al cierre	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	92.638	(92.638)	-	-	-	-	-	-	-
Edificios y construcciones	547.186	(547.186)		282.711	2%	(284.536)	1.825		
Totales	639.824	(639.824)	-	282.711		(284.536)	1.825	-	

Al 31 de diciembre de 2022, las propiedades de inversión se encontraban medidas de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4. a los presentes estados financieros consolidados.

13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, acuerdos, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	1.700.706	-	1.700.706
Altas del ejercicio	1.605.431	-	1.605.431
Bajas del ejercicio	(38.792)	-	(38.792)
Al 31 de diciembre de 2022	3.267.345	-	3.267.345
Altas del período	38.937	135.075	174.012
Bajas del período	(336)	-	(336)
Al 31 de marzo de 2023	3.305.946	135.075	3.441.021
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	1.467.131	-	1.467.131
Cargo por amortización del ejercicio	773.615	-	773.615
Al 31 de diciembre de 2022	2.240.746	-	2.240.746
Cargo por amortización del período	116.401	-	116.401
Al 31 de marzo de 2023	2.357.147	-	2.357.147
Valor residual			
Al 31 de diciembre de 2022	1.026.599	-	1.026.599
Al 31 de marzo de 2023	948.799	135.075	1.083.874

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



14. Inventarios

	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	44.913.818	36.917.376
Productos terminados	37.941.149	23.693.161
Mercadería de reventa	1.301.693	1.591.411
Subtotal	84.156.660	62.201.948
Materia prima en tránsito	17.601.465	11.421.970
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(1.890.988) 99.867.137	(1.508.042) 72.115.876

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de marzo de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

31.03.2023	31.03.2022	
ARS 000	ARS 000	
(1.508.042)	(991.745)	
(784.506)	(745.382)	
401.560	71.890	
(1.890.988)	(1.665.237)	
	(1.508.042) (784.506) 401.560	

- (1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.
- (2) Utilizaciones para su fin específico y efecto del resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Deudores comerciales	77.323.146	69.405.463
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	10.985	13.372
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	(5.140.429)	(5.534.624)
	72.193.702	63.884.211

⁽¹⁾ La evolución se detalla en la nota 15.10.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 150 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

						Vencidos		
	Total	Sin plazo	A vencer	< 30 días	30 - 60 días	61 - 90 días	90 - 120 días	> 120 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.03.2023	72.193.702	10.985	68.718.374	3.464.343	-	-	-	-
31.12.2022	63.884.211	13.372	59.653.612	4.217.227	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

31.03.2023	31.12.2022
ARS 000	ARS 000
1.901.198	949.588
1.901.198	949.588
31.03.2023	31.12.2022
ARS 000	ARS 000
147.806.565	124.610.298
4.324.181	5.036.165
1.604.063	1.071.185
2.136.806	1.741.435
810.273	463.420
1.195.465	729.317
680.679	207.444
2.958.934	1.211.461
1.722.162	2.059.889
5.400.683	4.428.800
451.710	96.178
750.353	788.279
15.705	16.857
23.327	25.940
169.880.906	142.486.668
	ARS 000 1.901.198 1.901.198 31.03.2023 ARS 000 147.806.565 4.324.181 1.604.063 2.136.806 810.273 1.195.465 680.679 2.958.934 1.722.162 5.400.683 451.710 750.353 15.705 23.327

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

15.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios en moneda nacional	46.904	23.632
Préstamos bancarios en moneda extranjera	1.653.712	1.136.070
	1.700.616	1.159.702

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



15.4. Pasivos por arrendamientos

Los saldos por derecho de uso y deudas por arrendamiento son los siguientes:

	31.03.2023	31.12.2022	
	ARS 000	ARS 000	
Activos por derecho de uso	2.870.312	1.747.090	
Deudas por arrendamientos	2.001.533	1.119.241	

Para la evolución durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante los períodos mencionados.

	31.03.2023 ARS 000	31.03.2022 ARS 000	
Al inicio del período	1.119.241	1.275.948	
Costos financieros - Valor actual	(538.634)	101.029	
Costos financieros - Diferencia de cambio	192.415	57.377	
Altas	1.892.452	-	
Disminuciones (1)	(663.941)	(416.025)	
Al cierre del período	2.001.533	1.018.329	

⁽¹⁾ Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales, bajas y pagos del período.

15.5. Provisiones para juicios y contingencias

	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Provisiones para juicios y contingencias	960.784	1.285.160
Total de provisiones para juicios y contingencias	960.784	1.285.160

15.6. Otros activos financieros

Corrientes

	Títulos de deuda	1.202.567	2.644.082
	Crédito por operaciones de cambio a futuro	81.488	-
		1.284.055	2.644.082
15.7.	Otros pasivos financieros		
		31.03.2023	31.12.2022
	Corrientes	ARS 000	ARS 000
	Pasivo por operaciones de cambio a futuro		35.373
		-	35.373

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

31.12.2022

ARS 000

31.03.2023

ARS 000



15.8. Otros créditos financieros

	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Aportes a capitalizar	96.755	56.608
	96.755	56.608
15.9 Efectivo y colocaciones a corto plazo		
	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	2.713.805	4.885.250
Inversiones transitorias	8.752.741	6.985.080
Al estado consolidado de situación financiera	11.466.546	11.870.330

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2023 y 2022, incluyen lo siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	2.713.805	4.316.111
Inversiones transitorias	8.752.741	20.211.996
Al estado consolidado de flujos de efectivo	11.466.546	24.528.107

15.10. Deterioro del valor de activos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2023, deudores comerciales por un importe original en libros de 4.640.429 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del período de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación:

	31.03.2023	31.03.2022	
	ARS 000	ARS 000	
Al inicio del período	5.534.624	6.541.550	
RECPAM	(988.073)	(905.669)	
Aplicaciones	(6.034)	(22.491)	
Cargo del período	599.912	922.693	
Al cierre del período	5.140.429	6.536.083	

15.11. Información sobre valores razonables

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2023, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

Operaciones de cobertura

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 92.000 miles y USD 431.000 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el monto a pagar se expone en el rubro "otros activos financieros" y "otros pasivos financieros" y asciende a 81.488 y 35.373, respectivamente. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados.

En el período de tres meses finalizado del 31 de marzo de 2023 y 2022, el resultado por dichas operaciones ascendió a 3.151 (ganancia) y 307.458 (pérdida), respectivamente, y ha sido incluído en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros ingresos y gastos operativos".

15.12. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	-		Cambios distin	tos al efectivo	
	31.12.2022	Variación (1)	Diferencia de	Intereses	31.03.2023
			cambio	devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
réstamos bancarios	1.159.702	496.470	-	44.444	1.700.616
asivos por arrendamientos	1.119.241	689.877	192,415	_	2.001.533

			Cambios distintos al efectivo		
	31.12.2021	Variación (1)	Diferencia de	Intereses	31.03.2022
			cambio	devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	224.512	(95.750)	13.057	2.760	144.579
Pasivos por arrendamientos	1.275.948	(314.997)	57.378	-	1.018.329

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



15.13. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente			
	ue las monet	as extranjeras	vigerite	31.03.2023	31.12.2022	
Activos				ARS 000	ARS 000	
Activos corrientes						
Efectivo en caja y bancos						
Efectivo	USD	1.716	208,61	357.987	370.041	
Bancos	USD	8.639	208,61	1.802.239	2.698.353	
			_	2.160.226	3.068.394	
Inversiones transitorias						
Colocaciones en plazo fijo	USD	2.075	208,61	432.960	403.815	
			_	432.960	403.815	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			_			
Deudores comerciales	EUR	780	226,15	176.328	125.935	
	USD	215.397	208,61	44.934.048	38.697.752	
			_	45.110.376	38.823.687	
- (III 6 .						
Otros créditos no financieros						
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	4.215	227,11	957.267	414.310	
	USD	42.546	209,01	8.892.481	18.761.460	
Fondos entregados en garantía	USD	4.426	209,01	925.136	646.119	
5 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				10.774.884	19.821.889	
Reintegros a cobrar	USD	2	208,61	469	902	
			-	469	902	
Seguros a devengar	USD	1.174	209,01	245.444	216.385	
				245.444	216.385	
			-			
Total de activos corrientes			-	58.724.359	62.334.170	
Total de activos			_	58.724.359	62.334.170	
			-			

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.03.2023	31.12.2022
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Financiación de importaciones	USD	6.576	209,01	1.374.415	1.136.070
Pasivos por arrendamientos	USD	2.155	209,01	450.318	132.125
			_	1.824.733	1.268.195
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar comerciales Cuentas a pagar comerciales	USD	670.023	209,01	140.041.487	113.326.147
Cuentas a pagai conferciales	EUR	6.632	209,01	1.506.112	1.547.899
	BRL	845	41,22	34.833	31.666
	JPY	54.447	1,57	85.699	3.186
	31.1	34.447		141.668.131	114.908.898
			-		
Anticipo de clientes	USD	1.595	209,01	333.287	1.334
			-	333.287	1.334
			-	· •	
Regalías a pagar	USD	75	209,01	15.705	16.857
			-	15.705	16.857
			-		
Otras cuentas por pagar	USD	873	209,01	182.514	222.179
			_	182.514	222.179
Total pasivos corrientes			_	144.024.370	116.417.463
Pasivos no corrientes					
Deudas y préstamos que devengan interés					
Pasivos por arrendamientos	USD	3.507	209,01	733.087	228.762
				733.087	228.762
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			-		
Otras cuentas por pagar	USD	9.096	209,01	1.901.198	949.588
			-	1.901.198	949.588
Total pasivos no corrientes			-	2.634.285	1.178.350
Total pasivos			-	146.658.655	117.595.813
Referencias:					
EUR : Euro		estadounidense			
JPY : Yen	BRL : Real				

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valuaron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período o ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio, determinadas segregando los efectos de la inflación, fueron imputadas al resultado de cada período o ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



16. Otros créditos no financieros

	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Préstamos y adelantos al personal	51.714	55.377
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	363.124	786.352
Crédito por cargas sociales a recuperar	2.910	1.653
Diversos	1.560	2.004
Previsión para desvalorización de créditos fiscales	(269.941)	(756.750)
	149.367	88.636
	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	13.350.486	21.004.492
Anticipos a proveedores por compra de propiedad, planta y equipo	-	-
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	1.309.917	1.327.174
Saldos a favor y retenciones de impuesto a las ganancias	1.319.600	1.544.560
Préstamos y adelantos al personal	737.336	134.206
Fondos entregados en garantía - Nota 19.5	925.136	646.119
Seguros a devengar	272.875	280.204
I.V.A. saldo a favor	5.202.680	4.190.096
Anticipos gravámenes a las exportaciones	7.476.763	7.287.035
Diversos	1.691.762	393.244
	32.286.555	36.807.130

17. Capital social

17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto

Acciones ordinarias autorizadas	31.03.2023 En miles	31.12.2022 En miles
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000 180.000	180.000 180.000
Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas	En miles	ARS 000
31 de marzo de 2023	180.000	18.000
31 de marzo de 2022	180.000	18.000

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Deudores comerciales
y otras cuentas por
cobrar

ARS 000

Entidad controlante:

Il Tevere S.A. 31.03.2023 10.985 31.12.2022 13.372

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88% Porcentaje de acciones: 49,65%.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del período con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un plazo de cancelación estipulado. Para el périodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos del Grupo Mirgor son las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar. Asimismo, se contrajeron deudas financieras con diversas entidades bancarias para afrontar pasivos con proveedores del exterior (financiación de importaciones).

La finalidad principal de mantener y aumentar los pasivos comerciales es desarrollar un modelo de negocio sustentable en el corto y mediano plazo como así también soportar inversiones para continuar expandiendo los negocios del grupo. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente período con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

19.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo Mirgor al riesgo de tasas de cambio, se relaciona con las actividades operativas del Grupo Mirgor (cuando los ingresos y gastos se encuentren denominados en una moneda diferente a la funcional del Grupo Mirgor y sus sociedades controladas).

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia del Grupo Mirgor antes del impuesto a las ganancias.

	Cambio en la tasa de cambio	resultado integral antes de impuesto ARS 000
31.03.2023	-11%	9.132.687
	11%	(9.132.687)

La Dirección del Grupo Mirgor estima que el valor de mercado de los inventarios, particularmente los del segmento de electrónica de consumo se encuentran directamente influenciados por las fluctuaciones de la tasa de cambio, por lo que contribuyen a mitigar la exposición al riesgo de fluctuación de tasa de cambio.

19.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el riesgo crediticio se encuentra adecuadamente cubierto por las previsiones correspondientes, y el resto de la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Gerencia de Finanzas es la responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Segmento automotriz: Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por venta de bienes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023.

Segmentos de electrónica de consumo: las ventas de las sociedades IATEC S.A. y Brightstar Fueguina S.A., en referencia a televisores y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung y JBL.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de marzo de 2023 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

Efectivo

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

19.3. Riesgo de liquidez

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

31 de marzo de 2023	A la vista ARS 000	Menos de 3 meses ARS 000	3 a 12 meses ARS 000	1 a 5 años ARS 000	Más de 5 años ARS 000	Total ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	1.700.616	-	-	1.700.616
Pasivos por arrendamientos	-	-	782.893			782.893
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.977.110	116.862.819	42.689.370	1.242.595		171.782.104
	10.977.110	116.862.819	45.172.879	1.242.595	-	174.265.613
31 de diciembre de 2022	A la vista	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	1.159.702	-	-	1.159.702
Pasivos por arrendamientos	-	=	594.939	-		594.939
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10.306.179	97.293.952	34.810.386	1.025.739		143.436.256
	10.306.179	97.293.952	36.565.027	1.025.739		145.190.897

19.4. Gestión de capital

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	1.700.616	1.159.702
Pasivos por arrendamientos	782.893	594.939
Cuentas por pagar comerciales	147.806.565	124.610.298
Menos: Efectivo en caja y bancos	(11.466.546)	(11.870.330)
Deuda neta	138.823.528	114.494.609
Patrimonio	81.939.444	76.746.859
Capital total	81.939.444	76.746.859
Capital total y deuda neta	220.762.972	191.241.468
Ratio de endeudamiento	63%	60%

19.5. Garantías otorgadas

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad IATEC S.A. aceptó una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca "Samsung" en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca "Pioneer" en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Durante 2017, la sociedad IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

En octubre de 2016 la sociedad Famar Fueguina otorgó como garantía por los prestamos recibidos del Banco de Tierra del Fuego, el inmueble de su propiedad, identificado como Parcela 1 del Macizo 145 de la sección E de la Ciudad de Rio Grande.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, la sociedad controlada Electrotécnica S.A.C.I.I.E. (absorbida por GMRA S.A. el 01 de enero de 2021) decidió ceder en garantía el inmueble localizado en Rodney 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la sociedad relacionada Famar Fueguina para un préstamo del Banco de la Ciudad de Buenos Aires con garantía hipotecaria.

Con fecha 24 de julio de 2020, la sociedad Interclima S.A. (absorbida por Mirgor S.A.C.I.F.I.A. el 01 de enero de 2021) otorgó un depósito en garantía a Montaplast GMBH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 24 de julio de 2020, la sociedad Interclima S.A. otorgó un depósito en garantía a Montaplast GMBH, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad controlante Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 5 de octubre de 2021, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a A. Raymond Gmbh & Co KG, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 17 de febrero de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a ATX Hardware GmbH West, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Con fecha 6 de abril de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Synergia Latam Group LLC, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad IATEC S.A.

Con fecha 12 de septiembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a SIIX Corporation, garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Famar Fueguina S.A.

Con fecha 7 de diciembre de 2022, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Torquetools S.L., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 27 de febrero de 2023, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Marquardt GmbH., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

Con fecha 28 de febrero de 2023, la sociedad Mirgor Internacional S.A. otorgó un depósito en garantía a Tristone Flowtech Ltd., garantizando las operaciones que tiene esta firma con la sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A.

20. Inversiones en asociadas

Al 31 de marzo de 2023, las inversiones corresponden a la participación en la sociedad CIAPEX S.A.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo de 2020 la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma "Cerrado Gold Inc.", empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social (1)	Valores de libros al 31.03.2023	Valores de libros al 31.12.2022
CIAPEX S.A.	Inversión y financiación.	5.656.130	(291.126)	49,91%	2.822.983	2.968.284
Total					2.822.983	2.968.284

(1) Corresponde a 121.877.748 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 29.218.548 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. Participación: IATEC S.A. 20,96%; Brightstar Fueguina S.A. 28,53% y Mirgor S.A.C.I.F.I.A 0,42%.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



21. Distribución de utilidades

Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

Cuando se configure el pago de dividendos en efectivo o en especie, en exceso de la ganancia gravada determinada conforme a las disposiciones de la ley del Impuesto a las Ganancias, se deberá retener con carácter de pago único y definitivo, el 35% sobre el referido excedente. Las utilidades que no tributan impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la ley Nº 19.640 no se hallan sujetas al impuesto de igualación. Esta retención ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

22.1. Promoción industrial

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley № 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- a) <u>Impuesto a las ganancias:</u> Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- b) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.
- c) <u>Certificados de crédito fiscal:</u> Por medio de la Ley Nº 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.
- La RG № 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.
- El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución Nº 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley Nº 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado.
- d) <u>Derechos aduaneros y tasa de estadística:</u> No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Además, hasta el 31 de diciembre de 2023 se podrán presentar nuevos proyectos industriales o de readecuación de los ya existentes, que estén destinados a la producción de productos electrónicos, componentes y tecnologías conexas, bajo la condición de que no afecten la producción en el territorio continental argentino y que no se estén fabricando en Tierra del Fuego, la Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las empresas industriales radicadas en el Área Aduanera Especial con proyectos en ejecución al 23 de octubre de 2021, tienen seis meses a partir de esa fecha para manifestar su voluntad de adherir a los beneficios y obligaciones establecidos en este Decreto.

Las empresas que quieran hacer uso del presente Decreto están obligadas a realizar un aporte mensual equivalente al 15% del beneficio obtenido en concepto del Impuesto al Valor Agregado debido a los beneficios otorgados por la Ley 19.640.

Se dispone el cese de los beneficios de los proyectos que ya fueron aprobados pero que no han iniciado sus actividades en Tierra del Fuego al día 23 de octubre de 2021. En el caso de los proyectos de producción de bienes incluidos en la Sección XI de la Nomenclatura Común del Mercosur, dicha fecha se extiende hasta el 31 de diciembre de 2023.

IATEC S.A.

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados financieros. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo. Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

FAMAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada FAMAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

La Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, dictó la Resolución N° 46/84 que autoriza a la firma FAMAR FUEGUINA S.A. para que se presente en la gobernación del ex-Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el proyecto definitivo para la instalación de una planta industrial destinada a la fabricación de autorradios de diversos modelos. El Ministerio de Hacienda dependiente del citado ex-Territorio Nacional a través de la Resolución N° 741 del 15 de octubre de 1986 habilita el beneficio del Régimen de la Ley 19.640.

Durante el año 1995 se aprobó un proyecto de especialización electrónica aprobado por las Resolución 28/1995.

En el año 1998 se aprobó a través de la Resolución 539/1998 un proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir radios AM por módulos electrónicos de control de seguridad del automóvil que autoriza a fabricar un cupo máximo de producción anual de 1.200.000.

En el año 2002 se aprobó por la Resolución 9/2002 la sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM cassette autoreverse estéreo por equipos de radio comunicaciones móviles por un cupo máximo de producción anual de 900.000 unidades en tres turnos.

Durante el año 2019 se aprobó el proyecto de sustitución del decreto 479/1995 para sustituir autorradios AM FM cassette autoreverse por módems.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.

La sociedad controlada BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de IATEC S.A.

Con fecha 17 de junio de 2004, la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 146/2004, por medio de la cual se declaró a la Sociedad comprendida en el mencionado régimen.

Los tributos de los que la Sociedad se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son los impuestos a las ganancias, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El incumplimiento de los requisitos mínimos y máximos de inversión, producción y plantilla de personal daría lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. El Directorio de la Sociedad entiende que ha dado suficiente cumplimiento durante los períodos no prescriptos a todos los requisitos para gozar de los beneficios impositivos computados.

El decreto 727/2021, publicado el ultimo 23 de octubre 2021, extendió la vigencia de derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley 19.640 y de los Decretos 479/95, 490/2003 y 1234/2007 que reglamenta la promoción industrial en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

La presente normativa extiende la vigencia del Régimen de Promoción Industrial de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur hasta el 31 de diciembre de 2038. El plazo podrá ser extendido por 15 años más contados a partir del 01/01/2039, luego de cumplidos doce años de la vigencia del presente Decreto, y siempre que la República Federativa del Brasil mantenga la vigencia del régimen especial de beneficios de la Zona Franca Manaos.

23. Adquisición de Sociedades

Adquisición de participación accionaria en A – Novo Uruguay S.A.

Con fecha 2 de abril de 2022, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 3.750 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad A- Novo Uruguay S.A. Dicha Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de reparación de teléfonos celulares, tanto para el comercio minorista como para las prestadoras del servicio de telefonía en la República Oriental del Uruguay.

Adquisición de participación accionaria en ONTEC Fortinox S.A.U.

Con objetivo de expandir sus negocios, con fecha 24 de noviembre de 2022, la Sociedad ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de ONTEC Fortinox SAU (ex Outokumpu Fortinox S.A.).

ONTEC Fortinox SAU es una Sociedad constituida bajo las leyes argentinas cuya actividad principal consiste en la importación, transformación y comercialización de aceros inoxidables, aceros especiales y chapas antidesgaste en forma de caños, barras, ángulos, planchuelas y chapas, entre otros.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



En virtud de lo requerido por las NIIF , en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 24 de noviembre de 2022 en ONTEC Fortinox SAU:

	Valor
	razonable al
	momento de
	la adquisición
	ARS 000
Propiedades, planta y equipo	3.746.487
Otros créditos no financieros	456.440
Inventarios	5.166.185
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	911.986
Efectivo y colocaciones a corto plazo	2.771.655
Total de activos	13.052.753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(3.593.854)
Provisiones para juicios y contingencias	(39.349)
Pasivo por impuesto diferido	(1.814.790)
Total de pasivos	(5.447.993)
Total activos netos identificables a valor razonable	7.604.760
Precio de compra a valor actual	2.477.451
Compra beneficiosa de acciones	5.127.309

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Adquisición de participación accionaria en MIRGOR AGRO S.A.U. (ex SAUCECO S.A.)

Con fecha 10 de marzo de 2023, la Sociedad MIRGOR S.A.C.I.F.I.A ha adquirido el 100% del paquete accionario de MIRGOR AGRO S.A.U. (EX SAUCECO S.A.). Dicha Sociedad tiene por objeto la explotación de toda clase establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales; la agricultura en todas sus etapas; importación, exportación, depósito y consignación de bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación agrícola-ganadera.

Asimismo, la Sociedad es propietaria de un inmueble rural compuesto por dos fracciones de campo ubicadas en la localidad de Urdampilleta, Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 1452,74 hectáreas.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 10 de marzo de 2023 en MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.):

	Valor
	razonable al
	momento de
	la adquisición
	ARS 000
Propiedades, planta y equipo	3.014.408
Otros créditos no financieros	731
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3.000
Efectivo y colocaciones a corto plazo	1.848
Total de activos	3.019.987
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(54)
Total de pasivos	(54)
Total activos netos identificables a valor razonable	3.019.934
Precio de compra a valor actual	3.153.009
Plusvalía	(133.075)

El valor razonable de Propiedad, planta y equipo fue determinado en base a valuaciones de mercado de terrenos de MIRGOR AGRO S.A.U. (EX SAUCECO S.A.).

Desde la fecha de adquisición, MIRGOR AGRO S.A.U. (Ex SAUCECO S.A.) no aportó al Grupo ingresos ordinarios ni resultado neto antes de impuestos derivado de las operaciones continuas. Si la combinación de negocios se hubiera realizado al inicio del período de tres meses sobre el que se informa, los ingresos ordinarios por operaciones continuas se hubieran incrementado en 11.123 y la ganancia neta antes de impuestos derivada de las operaciones continuas hubiera disminuido en aproximadamente 2.624.

Asimismo, a la fecha de cierre de estos estados financieros, queda pendiente de pago una cuota que medida a su valor actual suma un total de 794.027. Dicho pasivo se expone en el rubro "Otras cuentas por pagar".

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



24. Eventos subsecuentes

Adquisición de MIRGOR CHILE SpA (Ex PowerCase SPA)

Con fecha 3 de abril de 2023, la Sociedad controlada Mirgor Internacional S.A. ha adquirido 175.000 acciones ordinarias representativas del 100% del capital y votos de la Sociedad MIRGOR CHILE SpA (ex PowerCase SPA). Dicha Sociedad, constituída en la República de Chile, tiene por objeto principal la comercialización, importación y exportación de toda clase de productos y artículos de tecnología, hogar y oficinas, medicina, sean estos propios o de terceros.

Distribución de dividendos

Con fecha 28 de abril del año 2023, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas resolvió el pago de un dividendo en efectivo de 1.500.000 pagadero en una única cuota en el mes de mayo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Estado separado del resultado integral

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

		31.03.2023	31.03.2022
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	13.289.326	10.301.501
Beneficio de promoción industrial		628.099	528.039
Costo de venta de bienes	7	(13.802.812)	(11.368.221)
Ganancia (pérdida) bruta		114.613	(538.681)
Cambios en el valor razonable de granos y oleaginosas		199.529	-
Gastos de administración	8	(1.602.951)	(1.025.361)
Gastos de comercialización	8	(170.288)	(253.039)
Otros ingresos y gastos operativos	9	(131.693)	(697.773)
Resultado operativo		(1.590.790)	(2.514.854)
Ingresos y costos financieros, netos	9	83.956	(7.075)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la			
moneda		7.183.323	4.677.616
Otros egresos netos	9	(97.531)	(186.467)
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	113.925	404.158
Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias		5.692.883	2.373.378
Impuesto a las ganancias	10	(470.751)	(15.253)
Resultado neto del período	,	5.222.132	2.358.125
Otros resultados integrales		/\	
Conversión de negocios en el extranjero	,	(29.547)	60.711
Resultado integral total neto del período	,	5.192.585	2.418.836
Cononcia nor acción (Nota 11).			
Ganancia por acción (Nota 11):			
> básica y diluída, ganancia neta del período atribuíble a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la		33,93	13,61

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2023

		31.03.2023	31.12.2022	
	Notas	ARS 000	ARS 000	
Activos				
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	12	11.102.808	10.235.489	
Activos intangibles	13	135.075	-	
Inversión en controladas	4	85.382.278	82.036.600	
Otros créditos no financieros	16	-	5.665	
Otros créditos financieros	15	88.558	48.072	
		96.708.719	92.325.825	
Activos corrientes				
Otros créditos no financieros	16	19.712.917	28.439.707	
Inventarios	14	6.371.964	6.183.821	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	4.465.131	2.445.390	
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.449.620	667.357	
	•	31.999.632	37.736.277	
Total de activos	•	128.708.351	130.062.102	
Datrimonia y pasiyos				
Patrimonio y pasivos Patrimonio				
Capital emitido		18.000	18.000	
Ajuste de capital		685.611	685.611	
Acciones propias		(2.678.263)	(2.678.263)	
Reservas de resultados		67.925.922	67.925.922	
Resultados no asignados		17.464.166	12.242.034	
Reserva resultados por conversión		(1.475.992)	(1.446.445)	
Patrimonio total	·	81.939.444	76.746.859	
Pasivos no corrientes	•			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	-	119.854	
Pasivos por arrendamientos	15	-	452	
Provisiones para juicios y contingencias	15	540.561	635.701	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.913.006	963.962	
		2.453.567	1.719.969	
Pasivos corrientes				
Deudas y préstamos que devengan interés	15	319.046	-	
Pasivos por arrendamientos	15	21.445	32.483	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	43.974.849	51.562.791	
		44.315.340	51.595.274	
Total de pasivos		46.768.907	53.315.243	
Total de patrimonio y pasivos		128.708.351	130.062.102	

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Estado separado de cambios en el patrimonio

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	Atribuible a los propietarios								
		Otras cuentas de	e capital convertibles en		Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Reserva resultados por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2023	18.000	685.611	(2.678.263)	140.720	-	67.785.202	(1.446.445)	12.242.034	76.746.859
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	(29.547)	-	(29.547)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	5.222.132	5.222.132
Al 31 de marzo de 2023	18.000	685.611	(2.678.263)	140.720	-	67.785.202	(1.475.992)	17.464.166	81.939.444

	Atribuible a los propietarios								
	_	Otras cuentas de capital convertibles en			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.6 a los estados financieros consolidados)	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultado por conversión	Resultados no asignados	Patrimonio total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2022	18.000	685.611	(1.783.131)	140.720	74.178	56.098.757	(1.463.909)	14.676.719	68.446.945
Recompra de acciones propias	-	-	(837.708)	-	-	-	-	-	(837.708)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	60.711		60.711
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	2.358.125	2.358.125
Al 31 de marzo de 2022	18.000	685.611	(2.620.839)	140.720	74.178	56.098.757	(1.403.198)	17.034.844	70.028.073

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 Fº 237 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Lic. Roberto G. Vázquez Presidente



Estado separado de flujos de efectivo

correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	5.663.336	2.434.089
Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	164.918	99.862
Amortización de activos intangibles	-	13.375
Aumento de previsión para obsolescencia de inventarios	118.944	58.323
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(113.925)	(404.158)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	194.508	81.275
Ajustes a los activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	(1.924.428)	232.912
(Aumento) Disminución en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	(307.087)	796.207
Disminución de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	8.261.704	4.605.369
Disminución en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas		
	(172.549)	(3.564.511)
Aumento (Disminución) de provisiones para juicios y contingencias	(95.140)	14.640
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	11.790.281	4.367.383
Actividades de inversión		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(1.032.237)	(431.939)
Adquisiciones de activos intangibles	(135.075)	(49.933)
Adquisición de Sociedades	(1.893.005)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(3.060.317)	(481.872)
Actividades de financiación		
Disminución neta de pasivos por arrendamientos	(11.490)	(20.965)
Aumento de otros créditos financieros	(40.486)	-
Aumento neto de deudas y préstamos	199.192	-
Disminución de saldos con asociadas	(7.900.409)	(2.509.288)
Compra de acciones propias		(837.708)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(7.753.193)	(3.367.961)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	(194.508)	(81.275)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	782.263	436.275
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	667.357	215.519
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo	1.449.620	651.794

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, "la Sociedad") correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023, se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 11 de mayo de 2023.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del Fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y operaciones de exportación relacionadas al sector agropecuario. Adicionalmente, a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, metalúrgica y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados.

2. Bases de presentación de los estados financieros separados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

Estos estados financieros separados al 31 de marzo de 2023 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados a esa misma fecha.

2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de marzo de 2023, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2023 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en las Notas 2.7 y 3, respectivamente a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada		ión (directa más apital ordinario al:	Actividad principal		
	31/3/2023	31/12/2022			
Capdo S.A.	100	100	Inmobiliaria.		
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.		
GMRA S.A.U. (ex GMRA S.A.)	100	100	Comercializadora.		
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.		
BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.		
BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos.		
MIRGOR INTERNACIONAL S.A.	100	100	Inversora.		
Rulned S.A. (Uy)	100	100	Productos electrónicos.		
IATEC S.A. (Py)	100	100	Comercializadora.		
Anovo S.A. (Uy)	100	100	Comercializadora.		
ONTEC FORTINOX S.A.U.	100	100	Comercialización de aceros		
MIRGOR AGRO S.A.U.	100	-	Agropecuaria		

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



	IATEC S.A.	GMRA S.A.U.	CAPDO S.A.	FAMAR S.A	BRIGHTSTAR ARGENTINA S.A.	BRIGHTSTAR FUEGUINA S.A.	MIRGOR INTERNACIONAL	ONTEC FORTINOX S.A.U.	MIRGOR AGRO S.A.U.
	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023	31.03.2023
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Patrimonio según NCP	60.397.990	963.808	406.749	939.402	250.094	7.171.630	3.504.039	4.572.936	243.159
A. Inventarios ajustes a reposición	(3.833.755)	(1.122.448)	E	(739.179)	=	(33.882)	-	(487.350)	=
B. Inventarios ajustes por inflación	5.946.186	2.321.408	-	588.490	-	14.254	-	293.104	-
C. Impuesto diferido por ajustes de inventario	-	(580.352)	-	-	-	-	-	(102.586)	-
D. Valor actual de deudas sociales	(714.178)	(143.700)	-	(66.051)	-	(94.573)	-	48.634	-
E. Arrendamientos	11.843	415.670	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio según NIIF	61.808.086	1.854.386	406.749	722.662	250.094	7.057.429	3.504.039	4.324.738	243.159

5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

6. Ingresos de actividades ordinarias

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	4.186.324	3.688.727
Ingresos por servicios	712.962	234.794
Exportación de bienes	8.390.040	6.377.980
Total de ingresos de actividades ordinarias	13.289.326	10.301.501

7. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del período (*)	5.692.704	5.979.647
Compras del período	11.551.658	9.585.133
Gastos de producción - Nota 8	1.775.897	1.407.096
Gravámenes de exportación	802.123	618.833
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes		
de cambio (nota 14)	118.944	58.323
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de		
cambio (nota 14)	(7.288)	(34.318)
Inventarios al cierre del período (*)	(6.131.226)	(6.246.493)
Costo de venta de bienes	13.802.812	11.368.221

^(*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio. (nota 14)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



8. Gastos de producción, administración y comercialización

		31.03.2022			
Rubro	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	714.848	1.025.304	24.716	1.764.868	933.619
Contribuciones y beneficios sociales	219.307	185.710	7.715	412.732	275.343
Seguros	16.318	27.955	856	45.129	44.085
Honorarios	3.982	86.359	4.224	94.565	122.718
Impuestos, tasas y contribuciones	75.066	86.208	55.525	216.799	192.609
Gastos de publicidad	-	-	1.668	1.668	-
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	77.927	-	77.927	56.337
Amortizaciones de activos intangibles	-	-	-	-	13.375
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	93.355	71.563	-	164.918	99.862
Alquileres y servicios logísticos	31.670	-	51.967	83.637	74.321
Gastos de nacionalización y despacho	220.957	-	-	220.957	194.599
Mantenimiento	55.895	4.079	-	59.974	101.214
Movilidad	3.571	9.964	1.676	15.211	427
Transportes, fletes y acarreos	286.463	-	21.941	308.404	410.895
Gastos de limpieza y vigilancia	47.928	998	-	48.926	31.811
Contingencias	-	18.350	-	18.350	34.226
Diversos	6.537	8.534	-	15.071	100.056
Total 3 meses 31.03.2023	1.775.897	1.602.951	170.288	3.549.136	
Total 3 meses 31.03.2022	1.407.096	1.025.361	253.039		2.685.497

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ 1 № 237 Dr. Julio Cueto Rua Por Comisión Fiscalizadora Lic. Roberto G. Vázquez Presidente



9. Otros ingresos y egresos

9.1. Otros ingresos y egresos operativos

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(184.056)	(737.243)
Diversos	52.363	39.470
Total de otros ingresos y egresos operativos	(131.693)	(697.773)

9.2. Ingresos y costos financieros, netos

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Valor actual	30.816	(14.713)
Resultado de colocaciones a corto plazo	103.940	(9.443)
Otros ingresos financieros	-	17.081
Otros costos financieros	(50.800)	
Total de ingresos y costos financieros, netos	83.956	(7.075)

9.3. Otros egresos netos

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(52.350)	(184.790)
Diversos	(45.181)	(1.677)
Total de otros egresos netos	(97.531)	(186.467)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



1. Impuesto a las ganancias

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Ley 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida
- (b) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Adicionalmente, la ley 27.541 (Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva) del 23 de diciembre de 2019, dispone que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, que se deba calcular en virtud de verificarse los supuestos previstos en los puntos a) y b) del párrafo precedente, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes en moneda nominal, en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina. Ello no obsta al cómputo de los tercios remanentes correspondientes a períodos anteriores, mencionados en el punto c) del párrafo anterior.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las		
ganancias	5.692.883	2.373.378
Tasa de impuestos	35%	35%
A la tasa legal de impuestos del 35%	(1.992.509)	(830.682)
Variación de diferencias permanentes	1.521.758	815.429
Impuesto a las ganancias del período	(470.751)	(15.253)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



31.03.2022

177.660

31.03.2023

151.060

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cómputos de ganancias por acción básica y diluida:

Resultado integral total neto del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción

31.03.2023

31.03.2022

En miles

Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

12. Propiedades, planta y equipo

acción - miles de acciones

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de marzo de 2023

	31.03.2023 Costo de adquisición							
Cuenta principal								
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000			
Terrenos	506.667	-	-	-	506.667			
Edificios y construcciones	3.644.486	-	-	-	3.644.486			
Máquinas, equipos y herramientas	4.088.116	18.211	=	850.633	4.956.960			
Rodados	141.235	-	-	-	141.235			
Muebles y útiles	299.122	-	-	-	299.122			
Instalaciones	513.104	7.065	-	23.779	543.948			
Matricería	454.309	-	-	-	454.309			
Equipos de computación	1.016.772	-	-	-	1.016.772			
Derecho de uso de inmuebles	401.775	-	-	-	401.775			
Obras en curso	6.839.400	1.006.961	-	(874.412)	6.971.949			
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	-			
	17.904.986	1.032.237		-	18.937.223			

				31.03.2023			
	Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
-	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-		-	506.667
Edificios y construcciones	898.532	2%	-	-	21.718	920.250	2.724.236
Máquinas, equipos y herramientas	3.614.279	20%	-	-	99.586	3.713.865	1.243.095
Rodados	102.198	20%	-	-	4.384	106.582	34.653
Muebles y útiles	215.079	20%	-	-	4.256	219.335	79.787
Instalaciones	420.890	25%	-	-	10.389	431.279	112.669
Matricería	454.300	20%	-	-	9	454.309	-
Equipos de computación	997.293	20%	-	-	4.762	1.002.055	14.717
Derecho de uso de inmuebles	321.416	-	-	-	19.814	341.230	60.545
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	6.971.949
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	645.510	-				645.510	(645.510)
	7.669.497		-	-	164.918	7.834.415	11.102.808

⁽¹⁾ El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3

Desvalorización de propiedad, planta y equipo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2023

Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2022

31.12.2022									
		Costo de adquisición							
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Al cierre			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000			
Terrenos	118.068	388.599	-	-	-	506.667			
Edificios y construcciones	1.830.459	748.865	(52.297)	1.117.459	-	3.644.486			
Máquinas, equipos y herramientas	3.971.275	116.841	-	-	-	4.088.116			
Rodados	171.898	19.240	(49.903)	-	-	141.235			
Muebles y útiles	359.009	-	(59.887)	-	-	299.122			
Instalaciones	718.798	50.794	(256.488)	-	-	513.104			
Matricería	1.277.777	-	(823.468)	-	-	454.309			
Equipos de computación	1.088.166	-	(71.394)	-	-	1.016.772			
Derecho de uso de inmuebles	401.775	-	-	-	-	401.775			
Ohras en curso	2 944 651	5 282 006	(269 798)	(1 117 459)	_	6 839 400			

6.606.345

				31.12.2022				
				Depreciacione	s			
Cuenta principal	Al comienzo	Alícuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Incorporación por fusión	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	506.667
Edificios y construcciones	864.688	2%	(52.297)	-	-	86.141	898.532	2.745.954
Máquinas, equipos y herramientas	3.330.714	20%	-	-	-	283.565	3.614.279	473.837
Rodados	141.763	20%	(49.903)	-	-	10.338	102.198	39.037
Muebles y útiles	238.407	20%	(50.999)	-	-	27.671	215.079	84.043
Instalaciones	648.394	25%	(256.488)	-	-	28.984	420.890	92.214
Matricería	1.274.052	20%	(819.786)	-	-	34	454.300	9
Equipos de computación	1.030.040	20%	(60.850)	-	-	28.103	997.293	19.479
Derecho de uso de inmuebles	241.062	-	-	-	-	80.354	321.416	80.359
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	6.839.400
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	645.510	-	-	-		-	645.510	(645.510)
	8.414.630		(1.290.323)	-	-	545.190	7.669.497	10.235.489

(1.583.235)

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



13. Activos intangibles

Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Costo de adquisición			
Al 1° de enero de 2022	607.783	-	607.783
Altas del ejercicio	49.933	-	49.933
Al 31 de diciembre de 2022	657.716	-	657.716
Altas del período	-	135.075	135.075
Al 31 de marzo de 2023	657.716	135.075	792.791
Amortización y deterioro del valor			
Al 1° de enero de 2022	593.184	-	593.184
Cargo por amortización del ejercicio	64.532	-	64.532
Al 31 de diciembre de 2022	657.716	-	657.716
Cargo por amortización del período	-		
Al 31 de marzo de 2023	657.716	-	657.716
Importe neto en libros			
Al 31 de diciembre de 2022	-	-	-
Al 31 de marzo de 2023	-	135.075	135.075

14. Inventarios

	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	3.804.214	3.129.383
Productos terminados	1.050.402	999.555
Mercadería de reventa	1.276.610	1.563.766
Subtotal	6.131.226	5.692.704
Materia prima en tránsito	452.862	591.585
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(212.124)	(100.468)
	6.371.964	6.183.821

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3



Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2023 y 2022, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Al inicio del período	(100.468)	(151.997)
Aumento (1)	(118.944)	(58.323)
Aplicación (1)(2)	(10.648)	13.273
RECPAM	17.936	21.045
Al cierre del período	(212.124)	(176.002)

- (1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.
- (2) Utilizaciones para su fin específico.

15. Activos financieros y pasivos financieros

15.1 Otros créditos financieros

Aportes a capitalizar	88.558_	48.072
	88.558	48.072

15.2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Deudores comerciales	3.855.520	1.901.543
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	609.611_	543.847
	4.465.131	2.445.390

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 60 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

				Vencidos
	Total	Sin plazo	A vencer	< 30 días
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
31.03.2023	4.465.131	609.611	3.743.573	111.947
31.12.2022	2.445.390	543.847	1.765.267	136.276

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



15.3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	11.808	14.374
Otras cuentas por pagar	1.901.198_	949.588
	1.913.006	963.962

	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Cuentas por pagar comerciales	4.793.909	5.173.108
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	35.588.190	43.420.269
Sueldos y cargas sociales a pagar	1.197.405	998.071
Provisión para vacaciones	312.812	198.496
Tasa seguridad e higiene	88.359	89.382
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a		
depositar	41.587	34.671
Provisión para impuesto a las ganancias	1.034.103	688.401
Otras deudas fiscales	432.036	405.094
Anticipos de clientes	82	28.927
Otras cuentas por pagar	468.604	506.767
Provisión honorarios directores a pagar	17.762	19.605
	43.974.849	51.562.791

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

15.4. Pasivos por arrendamientos

·	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera		452
Total de pasivos por arrendamientos	-	452
	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Pasivos por arrendamientos en moneda extranjera	21.445	32.483
Total de pasivos por arrendamientos	21.445	32.483

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



15.5 Deudas y préstamos que devengan interés

	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos no corrientes que devengan interés		
Financiación de importaciones	<u></u>	119.854
Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés	-	119.854
	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos corrientes que devengan interés		
Financiación de importaciones	319.046	-
Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés	319.046	-
15.6. Provisiones para juicios y contingencias		
Provisiones para juicios y contingencias	540.561	635.701
Total de provisiones para juicios y contingencias	540.561	635.701

15.7. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	31.03.2023	31.12.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	76.427	88.401
Inversiones transitorias	1.373.193	578.956
Al estado separado de situación financiera	1.449.620	667.357

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2023 y 2022 incluyen lo siguiente:

	31.03.2023	31.03.2022
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	76.427	81.535
Inversiones transitorias	1.373.193	570.259
Al estado separado de flujos de efectivo	1.449.620	651.794

15.8. Información sobre valores razonables

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

	<u> </u>	_	Cambios distin			
	31.12.2022	Variación (1)	Diferencia de	Intereses	31.03.2023	
			cambio	devengados		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Pasivos por arrendamientos	32.935	(11.490)			21.445	
	-		Cambios distin	tos al efectivo	_	
	31.12.2021	Variación (1)	Diferencia de	Intereses	31.03.2022	
			cambio	devengados		
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	

⁽¹⁾ Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

15.10. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.13 a los estados financieros consolidados.

16. Otros créditos no financieros

	31.03.2023	31.12.2022
No Corrientes	ARS 000	ARS 000
Crédito por impuesto a las ganancias diferido	43.229	42.265
Previsión para desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido	(43.229)	(36.600)
	<u> </u>	5.665
	31.03.2023	31.12.2022
Corrientes	ARS 000	ARS 000
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	9.540.928	18.402.913
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	41.333	39.524
Préstamos y adelantos al personal	466.659	40.722
Seguros a devengar	5.393	7.258
Fondos entregados en garantía	265.500	276.101
I.V.A. saldo a favor	2.250.449	2.643.036
Anticipos gravámenes a las exportaciones	7.026.430	6.946.505
Diversos	116.225	83.648
	19.712.917	28.439.707

17. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2023 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022:

		Cuentas por cobrar (1)	Cuentas por pagar (1)	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
Entidad asociada:		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
IATEC S.A.	31.03.2023	3	35.015.336	199.208	-	(4.821)	-	-
	31.12.2022	4	42.867.494	(24.913.155)	-	21.898	-	-
	31.03.2022	6	32.506.314	(2.343.453)	-	(17.596)	-	-
CAPDO S.A.	31.03.2023	-	11.808	-	-	-	-	-
	31.12.2022	-	14.374	2.807	-	330	-	-
	31.03.2022	1.920	30.407	347	-	319	-	-
GMRA S.A.	31.03.2023	583.664	342.292	98.774	-	135.777	-	-
	31.12.2022	512.272	338.684	(42.387)	-	80.399	-	-
	31.03.2022	412.777	258.985	(30.007)	-	2.876	-	-
Il Tevere S.A.	31.03.2023	4	-	-	-	645	-	-
	31.12.2022	5	-	-	(1.541.654)	4.117	-	-
	31.03.2022	1.350	-	1.238	-	1.279	-	-
Famar Fueguina S.A.	31.03.2023	25.005	-	-	-	-	-	-
	31.12.2022	30.439	-	37.884	-	-	-	-
	31.03.2022	50.833	-	63.324	-	-	-	-
IATEC Paraguay S.A.	31.03.2023	926	-	-	-	-	-	-
	31.12.2022	1.127	-	1.127	-	-	-	-
	31.03.2022	1.892	-	1.892	-	-	-	-
Brightstar Argentina S.A.	31.03.2023	9	-	9	-	-	-	-
	31.12.2022	-	-	(75)	-	-	-	-
	31.03.2022	127	-	-	-	-	-	-
Mirgor Internacional S.A.	31.03.2023	-	230.562	(54.692)	-	-	-	-
	31.12.2022	-	214.091	(80.801)	-	-	-	-
	31.03.2022	-	267.835	(44.142)	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:								
Directores	31.03.2023	-	-	-	-	-	456.176	2
	31.12.2022	-	-	-	-	-	208.716	19
	31.03.2022	-	-	-	-	-	282.876	2

⁽¹⁾ Importes clasificados como "deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y "cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 62,88% Porcentaje de acciones: 49,65%.

Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3



Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas

Las notas riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, gestión de capital y garantías otorgadas se han descripto respectivamente en las notas 19.1, 19.2, 19.3, 19.4 y 19.5 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

20. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

21. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descripto en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

22. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Miñones 2177, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

23. Eventos subsecuentes

Se describieron los eventos más significativos en la Nota 24 a los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 11/05/2023 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande ™ I Fº 3